



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019**

MIÉRCOLES, 12 DE JUNIO DE 2019

DÍA CIENTO CINCUENTA

A la una y cinco minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

José R. Nadal Power (Excusado) e Itzamar Peña Ramírez (Excusada).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Martínez Santiago presenta al Pastor Dwight Ortega.

El Pastor Dwight Ortega, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Dalmau Ramírez y Vargas Vidot solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Dalmau Ramírez y Vargas Vidot hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 384, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 453, 967 y 1160, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 829, 1127 y 1137, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Salud, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 225.

De las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Salud, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1525, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2009, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de Turismo y Cultura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1583, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 375.

De la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, un segundo informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1333.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1313

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el inciso (b) de la Sección 11 de la Ley Núm. 21 de 20 de mayo de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de Control de Acceso de 1987”, a los fines de concederle a las juntas, consejos o asociaciones de residentes que se constituyen en las urbanizaciones con acceso controlado la facultad para cobrar a los propietarios de inmuebles diferentes cuotas de mantenimiento para el control de acceso, a base del número de unidades de vivienda diferenciadas que los propietarios hayan establecido dentro de sus respectivas fincas.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. del S. 1314

Por el señor Rivera Schatz:

“Para adoptar el “Código Electoral de Puerto Rico de 2019”; derogar la Ley 78-2011, según enmendada, conocida como “Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI”; derogar la Ley Núm. 6 de 24 de septiembre de 1979, según enmendada, conocida como “Ley de Primarias Presidenciales Compulsorias”; añadir un inciso (d) al Artículo 3.003 de la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL)

P. del S. 1315

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar el inciso (j) del Artículo 2.08, añadir un inciso (s) al Artículo 2.10 y añadir un inciso (t) al Artículo 9.01 de la Ley Núm. 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”; y añadir un inciso (20) a la Sección 10 de la Ley Núm. 212-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación”, según enmendada, a fin de que todas las instituciones educativas que brinden educación a nivel superior, sean privadas o pertenezcan al sistema público, estén obligadas a entregar el diploma de graduación el día de la graduación o no más tarde de sesenta (60) días luego de celebrada la misma, de existir justa causa para ello.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 1316

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para enmendar el Artículo 1-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, mediante la cual se crea el denominado “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de incluir en la definición de “Servidores Públicos de Alto Riesgo”, al Negociado de Investigaciones Especiales en la definición de “Servidores Públicos de Alto Riesgo”.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

*R. C. del S. 389

Por los señores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Martínez Santiago, Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa, Muñiz Cortés,

Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa, Rodríguez Mateo, Romero Lugo, Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para asignar la cantidad de nueve mil millones seiscientos veinte cuatro millones ciento sesenta y cinco mil dólares (\$9,624,165,000), con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para los desembolsos que de ordinario se necesitan para el funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2020, las siguientes cantidades o la porción de las mismas que fuesen necesarias; para el desarrollo de programas o actividades de carácter especial, permanente o transitorio para el Año Fiscal 2019-2020; para autorizar la transferencia de fondos entre las agencias; disponer para la presentación de un informe trimestral de transferencias realizadas; proveer que las asignaciones incluidas en el Presupuesto serán las únicas vigentes y que no se generará deuda alguna por omisión total o parcial; autorizar la contratación; autorizar los donativos; ordenar que las entidades sin fines de lucro radiquen un informe semestral sobre el uso de los fondos asignados; autorizar la retención de pagos de varios conceptos; autorizar la creación de mecanismos de control para dar cumplimiento a la reserva en las compras del Gobierno; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 390

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para reasignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas la cantidad de veintidós millones seiscientos diecisiete mil setenta y dos dólares con dieciocho centavos (\$22,617,072.18) provenientes de los incisos (a) al (i) del Apartado 10 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 96-2013 por la cantidad de trece millones seiscientos cuarenta y tres mil trescientos un dólares con dieciocho centavos (\$13,643,301.18) y de los Apartados 2, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17b, 18, 20, 22, 23, 25, 30, 31, 32, 33, 35, 36a, 36b, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 97-2013 por la cantidad de ocho millones novecientos sesenta y tres mil setecientos setenta y un dólares (\$8,973,771.00), para llevar a cabo los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 391

Por la señora López León:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a evaluar la transacción propuesta para que la Autoridad de los Puertos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier agencia titular o custodia transfiera, venda, arriende, conceda el usufructo o se lleve a cabo cualquier otro negocio jurídico contemplado en la Ley 26-2017, según enmendada, los Edificios 507, 508, 512 y 513 de la Antigua Base Ramey en Aguadilla, al Instituto de Aeronáutica y Aeroespacial de Puerto Rico (IAAPR) adscrito a la Universidad de Puerto Rico (UPR), con el fin de establecer el Centro

de Investigación y Desarrollo que permita la transferencia de conocimiento que resulte en la creación de propiedad intelectual local y su comercialización, contribuyendo así al desarrollo económico de nuestro País en el área de aeronáutica y aeroespacial; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

*Administración

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 1137

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico realizar un minucioso estudio referente a la viabilidad para construir una charca de retención de escorrentías pluviales en el Sector Desvío Sur en el Municipio de Aguada.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que ha sido recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LA CÁMARA

***P. de la C. 2069**

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez

“Para establecer las “Guías para la Protección de la Libertad Religiosa”, a los fines de clarificar ciertos principios de libertad religiosa, fundamentados en los parámetros constitucionales y estatutarios, tanto federales como locales, aplicables a Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA)

*Administración

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 955 y la R. C. del S. 350.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 2069; y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 2109 y las R. C. de la C. 74, 196, 434, 496 y 499.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 1235.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 265 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, Morales Rodríguez, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 416 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez y Méndez Núñez, la señora Rodríguez Hernández y los señores Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 417 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez y Méndez Núñez, la señora Rodríguez Hernández y los señores Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 454 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez, Méndez Núñez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno a la R. C. de la C. 387, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz y Pérez Rosa, las señoras Vázquez Nieves y López León y el señor Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno a la R. C. de la C. 453, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz y Pérez Rosa, las señoras Vázquez Nieves y López León y el señor Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación, informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el informe de conferencia en torno a la R. C. de la C. 161.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha aprobado el informe de conferencia en torno al P. del S. 1229.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, el P. de la C. 1497.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. del S. 206 y la R. Conc. del S. 78.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno al P. de la C. 2081 y la R. C. de la C. 421.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 62, que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud de la Cámara de Representantes, y la ha aprobado nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en Aprobación Final, tomando como base el Texto Enrolado, con las mismas enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 864 (conf./rec.) y 1015 (rec.) y la R. C. de la C. 492.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 864 (conf.) (rec.), 1015 (rec.) y 1885 y las R. C. de la C. 376 y 492, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 632, 699 (conf.), 750, 840, 947, 949, 1143 y 1233 y la R. C. del S. 189.

Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 632, 699 (conf.), 750, 840, 947, 949, 1143 y 1233 y la R. C. del S. 189, debidamente aprobadas por la Asamblea Legislativa.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 265.

El señor Presidente indica que no convocará un Comité de Conferencia en estos momentos.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 416.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Cruz Santiago, Berdiel Rivera, Tirado Rivera y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 416.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 417.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Cruz Santiago, Berdiel Rivera, Tirado Rivera y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 417.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 454.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Pérez Rosa, las senadoras Vázquez Nieves, López León y el senador Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 454.

El señor Presidente indica que convocará un Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 265.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Martínez Santiago, Ríos Santiago, la senadora López León y el senador Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 265.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

La senadora López León y la Delegación del Partido Popular Democrático han radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 360.

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al director ejecutivo Jesús Vélez Vargas, de la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario (ODSEC), a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario, un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y COMUNITARIO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO:

Informes Financieros sobre desembolsos y cumplimiento de los contratos de delegación de fondos del Community Services Block Grant (CSBG):

2019-329-092 Salón Literario Libro América Puerto Rico Inc.
2019-329-098 Fundación OE
2019-329-097 Ortiz Lord Hope & Associates
2019-329-122 Mauro Inc.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario (ODSEC) a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección: OFICINA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y COMUNITARIO (ODSEC), 1208 Ave. Roosevelt, San Juan, PR 00902”

De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación remitiendo copia del acuerdo adoptado por la Junta de Planificación en el caso número 2013-143311-CCA-05680, cumpliendo con las disposiciones de la Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975, según enmendada.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo copia del Informe de Auditoría DA-19-28 del Programa de Parques Nacionales del Departamento de Recreación y Deportes.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición escrita de la senadora López León, se enmiende para que en vez de siete (7) días, sean treinta (30) días y que la misma se dé por leída y aprobada, según enmendada.

El señor Presidente formula pregunta si la senadora se encuentra en el Hemiciclo e indica que como ésta no se encuentra, dicha petición queda para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se le envíe copia a la oficina del senador Bhatia Gautier de la comunicación de la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0540-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que exprese el más sincero y merecido reconocimiento y felicitación a la joven Aida L. Figueras Méndez, por su excelencia académica, dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de su Graduación de Bachillerato en Biología del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.”

Moción Núm. 0541-19

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo enviar un mensaje de profundo pésame a la familia de _____, por motivo de su valentía y lucha incansable contra el cáncer, reconocida en la actividad “Chago Vive, Viva Chago”, celebrada el 9 de junio de 2019.”

Moción Núm. 0542-19

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación a _____, por motivo de su valentía y lucha incansable contra el cáncer, reconocida en la actividad “Chago Vive, Viva Chago”, celebrada el 9 de junio de 2019.”

Moción Núm. 0543-19

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a Gladys Casiano Santana, por ser reconocida como la madre representativa de Caguas 2019. El reconocimiento a la "Madre Representativa de Caguas" se llevará a cabo el martes, 30 de junio de 2019, en las facilidades del Club de Leones de Caguas, Puerto Rico.”

Moción Núm. 0544-19

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____ con motivo del Homenaje a los Padres, del Municipio de Lajas.”

Moción Núm. 0545-19

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicite y reconozca a la joven Ishbel Cora Rodríguez, estudiante de Periodismo en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, por haber alcanzado el 3er Lugar en la prestigiosa competencia de la organización *Young Reporters for the Environment*.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyectos de la Cámara: 1498, 1654 y 1874.”

El senador Seilhamer Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, relevar a la Comisión Especial de Asuntos de Energía en torno al P. del S. 601, y el mismo sea referido a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, la R. C. del S. 390.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, a celebrar reunión ejecutiva a la una y veinticinco de la tarde (1:25 p.m.), para la consideración de la R. C. del S. 390, en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 829, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1137, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 384, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1102, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1105, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1583, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 829.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 4: después de “públicos,” insertar “que ofrecen servicios directos al ciudadano,”

Página 2, línea 12: después de “públicos” insertar “, que ofrecen servicios directos al ciudadano,”

Página 3, líneas 7 y 8: eliminar todo su contenido y sustituir por “Cualquier persona natural o jurídica que viole las disposiciones de esta Ley al negarse a garantizar las prioridades concedidas por ésta, al interferir con su aplicación o declarando hechos falsos para poder acogerse a los beneficios de turnos de prioridad que ésta permite, incurrirá en delito menos grave y convicta que fuere será sancionada con pena de multa no menor de doscientos cincuenta dólares (\$250) ni mayor de quinientos dólares (\$500).”

Página 3, línea 9: antes de “Se” eliminar todo su contenido

En el Título:

Página 1, línea 4: después de “públicos” insertar “, que ofrecen servicios directos al ciudadano”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1137.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometidas a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 3, línea 1: después de “Legislativa” eliminar todo su contenido y sustituir por “entiende pertinente establecer el 31 de octubre de cada año subsiguiente a la aprobación de esta Ley, como el”

Página 3, párrafo 3, línea 2: antes de “Día” eliminar todo su contenido; después de “Rico” eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 3, línea 3: antes de “con” eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 3, línea 4: antes de “educar” insertar “concientizar y”

En el Decrétase:

Página 3, línea 2: después de “de” eliminar “sensibilizar” y sustituir por “concientizar y educar”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “de” eliminar “sensibilizar” y sustituir por “concientizar y educar”

El señor Presidente hace expresiones y ordena al señor Secretario proceda con un Pase de Lista.

PASE DE LISTA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Itzamar Peña Ramírez y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

El señor Presidente decreta un receso de cinco (5) minutos.

El señor Presidente le ordena al Sargento de Armas verifique donde están los senadores.

La senadora Padilla Alvelo hace constar su presencia luego del pase de lista.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

SEGUNDO PASE DE LISTA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power e Itzamar Peña Ramírez.

El señor Presidente indica que se ha establecido el quórum con veinticinco (25) senadores presentes.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 384.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 225. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1102.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, entre los párrafos 1 y 2: insertar “Esta política pública, es cónsona con lo establecido en el Artículo 2.05 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, mediante el cual se dispuso que las escuelas creadas por un municipio al amparo de 81, *supra*, tendrán su propio ordenamiento y estarán fuera de la jurisdicción del Departamento y su Secretario.”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 3: después de “40-2009” insertar “y del Artículo 2.05 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico””

En el Título:

Página 1, línea 3: después de “40-2009” insertar “y del Artículo 2.05 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico””

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1105.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1583.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resolución conjunta. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1841

Por el representante Torres Zamora:

“Para enmendar la Sección 13 (d) de la Ley 212-2018, conocida como “Ley de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación”, a los fines de eximir a las universidades públicas del pago de cualquier cargo a cobrarse por la expedición de Licencias de Autorización, Licencias de Renovación y Enmiendas a Licencias a las Instituciones de Educación Superior que cumplan con los procedimientos y requisitos establecidos por la Junta de Instituciones Postsecundaria; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 2042

Por el representante Pérez Ortiz:

“Para enmendar el inciso (j) del Artículo 8.02 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, para aclarar que la suspensión de la licencia de conducir por rebasar la luz roja por tres (3) ocasiones será por infracciones dentro del periodo de vigencia de la licencia.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 493

Por el representante González Mercado:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico incluir en sus respectivos reglamentos que, conforme a los formularios y requisitos para la expedición y renovación de licencias de aprendizaje y licencias de conducir, todo certificado médico incluyendo el examen de visión, tenga una vigencia de doce (12) meses desde su otorgamiento; y para otros fines aquí relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de resolución conjunta del Senado radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 392

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñoz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de seis millones quinientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y tres dólares con treinta y tres centavos (\$6,582,863.33) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, la R. C. del S. 392.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe de la R. C. del S. 392; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1235.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 390, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicho informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la R. C. del S. 390, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 390, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 392, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 390.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 392.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 829; 1137; las R. C. del S. 384; 390; 392; las R. del S. 1102; 1105; el P. de la C. 1583 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1235.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Tirado Rivera informa que emitirá un voto explicativo en torno a las R. C. del S. 390 y 392 a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático, excepto el senador Dalmau Santiago.

El señor Presidente informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 1105.

Los P. del S. 829; 1137; la R. C. del S. 384; la R. del S. 1102; el P. de la C. 1583 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a P. del S. 1235, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargás Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 1105, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves y Nayda Venegas Brown.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 1

Las R. C. del S. 390 y 392, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la senadora Itzamar Peña Ramírez, una comunicación y solicita se le excuse de los trabajos legislativos desde el 10 al 16 de junio de 2019, ya que se encontrará fuera de Puerto Rico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Peña Ramírez y el senador Nadal Power, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se retire el Informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1229; y sea devuelto al Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del miércoles 12 hasta el lunes, 17 de junio de 2019.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 548 a la 553, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 548

Por el señor Nolasco Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sincera felicitación a Gustavo Alejandro Rivera David, con motivo de obtener Altos Honores en su graduación de la Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas “Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Villalba” (CROEV), y por haber participado en los Programas de Admisión Temprana de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce, tras completar la escuela superior y, simultáneamente, alcanzar veinticuatro créditos universitarios”

Moción Núm. 549

Por el señor Nolasco Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sincera felicitación a Waddie Y. Martínez Ruíz, con motivo de obtener Altos Honores en su graduación de la Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas “Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Villalba” (CROEV), y por haber participado en los Programas de Admisión Temprana de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, tras completar la escuela superior.”

Moción Núm. 550

Por el señor Nolasco Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sincera felicitación a Luis E. Toro Pieretti, con motivo de obtener Altos Honores en su graduación de la Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas “Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Villalba” (CROEV), y por haber participado en los Programas de Admisión Temprana de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, tras completar la escuela superior.”

Moción Núm. 551

Por el señor Nolasco Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sincera felicitación a Gustavo Andrés Rivera David, con motivo de obtener Altos Honores de la Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas “Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Villalba” (CROEV), y por haber participado en los Programas de Admisión Temprana de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce, tras completar la escuela superior y, simultáneamente, alcanzar veinticuatro créditos universitarios.”

Moción Núm. 552

Por el señor Nolasco Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sincera felicitación a Diego A. Berlingeri Collazo, con motivo de obtener Altos Honores en su graduación de la Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas “Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Villalba” (CROEV), y por haber

participado en los Programas de Admisión Temprana “R2DEEP” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, tras completar la escuela superior.”

Moción Núm. 553

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a XXXXXXXXXXXX del Municipio de XXXXXXXXXXXXXXXX, por motivo de haber obtenido la distinción de Excelencia Académica desde el Grado Elemental al Superior.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las dos y cincuenta y un minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 17 de junio de 2019 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente